

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VELADA

VENTA DEL CORCHO DEHESA ELALCORNOCAL O BALDIO

Por el presente se anuncia la venta del corcho de la dehesa El Alcornocal o Baldío de esta localidad, por el sistema de concurso público, por el tipo de tasación base de 630.000,00 euros + I.V.A., al alza, que tendrá lugar en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, el próximo día 15 de abril de 2010.

Podrán presentarse plicas en las mismas dependencias municipales, ajustadas al modelo que se facilitará en el propio Ayuntamiento, hasta las 12,00 horas de dicha fecha. Procediéndose a continuación a su apertura y estudio a las 13,00 horas.

La mesa de contratación en el plazo no superior de ocho días las calificará ateniéndose a todos los criterios que rigen la adjudicación y elevará propuesta de adjudicación provisional al Pleno para la definitiva, condicionado todo ello a que a dicha fecha se haya obtenido la autorización administrativa de la saca del corcho.

No se necesita prestar fianza provisional para optar al concurso.

Fianza definitiva, el 5 por 100 del precio de adjudicación.

Para optar a la subasta ha de presentarse, además del resto de la documentación interesada en la cláusula «cuarta» de los pliegos, aval o certificación de Entidad financiera, preferentemente de cualquiera de las existentes en esta localidad, en el que se comprometa la entidad a avalar el importe total que resulte adjudicatario al participante al concurso. Los pliegos completos se pueden solicitar por cualquier medio en este Ayuntamiento.

Velada 18 de marzo de 2010.-El Alcalde, Andrés Gómez Rayo.

N.º I.- 3021